



MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD

Convocatoria Generación 2025-2027



Programa Categoría 3 del Sistema Nacional de Posgrados (Clave: 005655)

Dirigido a:

Psicólogos/as y profesionales de la salud con interés en desarrollar proyectos de promoción de hábitos saludables y la prevención e intervención de las necesidades de salud de la población.

Objetivo:

Formar recursos humanos en Psicología de la Salud capaces de contribuir a la atención de los aspectos psicológicos asociados a las necesidades de salud que presenta la población.

Perfil de egreso:

El/la maestro/a en Psicología de la Salud desarrollará competencias profesionales para diseñar, implementar y dirigir programas de prevención, intervención e investigación que atiendan los factores psicológicos asociados al perfil epidemiológico actual.

Requisitos para ingresar a la Maestría:

- Copia de título de licenciatura (original) o copia de acta de titulación (original), para cotejar.
- Certificado original que avale el promedio de calificaciones, o documento equiparable.
- Aprobar el curso propedéutico realizado por la Coordinación de la Maestría.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Aprobar examen de lecto-comprensión del idioma inglés.
- Aprobar examen de conocimientos propuesto por la Coordinación de la Maestría.
- Presentar un anteproyecto de trabajo que tenga pertinencia con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del posgrado.
- Dos cartas de recomendación de académicos(as) y/o profesionales.
- Currículum vitae actualizado (con documentos probatorios relevantes). Formato libre.
- Copia de INE o Pasaporte.

En el caso de **extranjeros(as)**, revisar los documentos requeridos en la página <https://mps.cuvalles.udg.mx/requisitos-de-ingreso/>

PRERREGISTRO



Calendario de trámites:

Entrega de documentación y registro de solicitudes en la Coordinación de la Maestría	10/feb/2025 – 21/may/2025
Prerregistro	10/feb/2025 – 21/may/2025
Proceso de selección	23/may/2025 – 13/jun/2025
Dictamen interno	17/jun/2025
Registro y pago en Control Escolar*	09/jun/2025 – 20/jun/2025
Entrega de documentación en Control Escolar	23/jun/2025 – 02/jul/2025
Publicación de Dictamen Final	14/jul/2025
Inicio de cursos	11/ago/2025

*La página de la Coordinación de Control Escolar es <https://www.escolar.udg.mx/>. En ella ingresará su aspiración y al terminar el registro de la solicitud se generará una orden de pago la cual deberá cubrir.

Modalidad de la Maestría:

Presencial, escolarizada, de tiempo completo.

Duración del programa:

Cuatro semestres (ciclos lectivos).

Costo de la matrícula:

La matrícula es semestral y el costo está sujeto al Programa de gratuidad progresiva, según los lineamientos que marca el Sistema Nacional de Posgrados de la SECIHTI. Se tendrá acceso a condonación del pago de la matrícula parcial o total.

Nota: Las y los aspirantes que resulten admitidas/os al programa de posgrado no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención. La asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca la SECIHTI en las respectivas convocatorias.

MAYORES INFORMES

 <https://mps.cuvalles.udg.mx>

 mpscuvalles@valles.udg.mx

 + 52 (375) 758 0500 Ext. 47425

 + 52 (375) 121 6714 / +52 (375) 125 3580

